

15/03/2016

Fiscalía de Viña: castigo ejemplar contra asaltantes de taxistas

Por tres asaltos a taxistas de Viña del Mar, perpetrados la madrugada del 2 de septiembre del año pasado, la Fiscalía logró condenas de 16 y 5 años de cárcel para sus jóvenes autores.

Los delitos fueron imputados a Sebastián Suárez Rocantti (22 años), técnico electricista, y al menor PFL (17 años), egresado de enseñanza media, quienes simulando ser pasajeros, robaron mediante intimidación con armas a transportistas del sector de Miraflores Alto.



Los asaltos fueron perpetrados a las 00:40, a las 05 y a las 06:15 de la madrugada, los cuales reportaron a los asaltantes unos 60 mil pesos, más especies como teléfonos celulares.

En el primero de los atracos, además, robaron también a uno de los pasajeros del taxi colectivo, a quien arrebataron su teléfono celular.

Las diligencias encomendadas por la Fiscalía dieron rápidos resultados y Carabineros logró en la misma jornada identificar a los autores, detenerlos en sus domicilios y recuperar especies robadas.

La acusación en juicio fue sostenida por el fiscal Fernando Hood, y se tradujo en 16 años de presidio mayor en su grado máximo de cumplimiento efectivo contra el adulto, y en 5 años de privación de libertad efectiva, bajo régimen de internación en régimen cerrado y con programa de reinserción social, contra el adolescente.